



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO
190 años

GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO

Informe Trimestral de Avances Financieros y Programáticos para la Igualdad de Género Enero-Marzo 2015



CONTENIDO

PRESENTACIÓN.....	3
RESUMEN EJECUTIVO.....	7
1. GASTO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO.....	11
1.1 Clasificación Económica.....	11
1.2 Clasificación Administrativa.....	13
1.3 Clasificación Funcional.....	18
1.4 Clasificación por Resultados.....	19
1.5 Explicación a las Variaciones Presupuestales.....	21
2. AVANCES PROGRAMÁTICOS.....	25
2.1 Principales Acciones Realizadas.....	25
2.2 Avance Físico por Eje Temático.....	31
2.3 Avance Físico por Unidad Responsable del Gasto.....	32
SIGLAS UTILIZADAS.....	37



Banco de Información

- I. **Avance Programático Presupuestal por Subresultado, Actividad Institucional y Unidad Responsable del Gasto**
- II. **Comentarios o Recomendaciones sobre las Necesidades Identificadas por Unidad Responsable del Gasto**
- III. **Comentarios o Recomendaciones sobre el Avance por Unidad Responsable del Gasto**
- IV. **Índice de Avance Porcentual por Unidad Responsable del Gasto**
- V. **Informes de los Órganos de Gobierno y Autónomos**
 - V.1 Asamblea Legislativa del D. F.
 - V.2 Auditoría Superior de la CDMX
 - V.3 Tribunal Superior de Justicia del D. F.
 - V.4 Consejo de la Judicatura del D. F.
 - V.5 Tribunal de lo Contencioso Administrativo del D. F.
 - V.6 Junta Local de Conciliación y Arbitraje del D. F.
 - V.7 Comisión de Derechos Humanos del D. F.
 - V.8 Instituto Electoral del D. F.
 - V.9 Tribunal Electoral del D. F.
 - V.10 Universidad Autónoma de la CDMX
 - V.11 Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del D. F.



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO
190 años

GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO

PRESENTACIÓN



PRESENTACIÓN

Conforme a lo establecido en el artículo 10 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal se presenta el Informe Trimestral de Avances Financieros y Programáticos para la Igualdad de Género, en este caso, el correspondiente al primer trimestre de 2015.

Su principal objetivo es informar a la Comisión de Igualdad de Género de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y al público en general sobre el avance programático-presupuestal, así como de las principales acciones que realizó el Gobierno del Distrito Federal (GDF) a través de sus unidades responsables del gasto (URG), para reducir las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres en la Ciudad de México.

El reporte es integrado por la Secretaría de Finanzas (SEFÍN), con base en la información remitida por las URG que forman la Administración Pública local, así como la enviada por el Instituto de las Mujeres del Distrito Federal (INMUJERES) y está estructurado en un tomo principal y un banco de información.

El tomo principal se integra a su vez por dos grandes apartados: Gasto con perspectiva de género y Avances programáticos. En el primero se presenta el gasto realizado a través del Resultado 13 “Se reducen las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres”, en clasificación económica, administrativa, funcional y por resultados y, además, se incluyen las principales explicaciones a las variaciones del presupuesto ejercido respecto al programado por URG.

En lo referente a los avances programáticos, se presentan las principales acciones realizadas durante el periodo, conforme a los 13 subresultados que integran el Resultado 13; posteriormente, se muestra el avance físico por eje temático y por URG, ambos con respecto al Segundo Programa General de Igualdad de Oportunidades y no Discriminación hacia las Mujeres de la Ciudad de México.

Como parte del banco de información se incluyen, por un lado, el avance programático presupuestal por subresultado, actividad institucional y URG y, por otro, los comentarios o recomendaciones sobre las necesidades identificadas, los comentarios o recomendaciones sobre el avance y el índice de avance porcentual, elaborados por el INMUJERES. Por último, se presentan los informes de los órganos de gobierno y autónomos, en los términos enviados por dichas instancias.

Es importante mencionar que el presente informe se encuentra a disposición del público en general en <http://www.finanzas.df.gob.mx/ppeg/menuRendicionCtas.php>.



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO
190 años

GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO

RESUMEN EJECUTIVO



RESUMEN EJECUTIVO

- ✓ Para el ejercicio fiscal 2015 la Asamblea Legislativa del Distrito Federal aprobó un presupuesto de 2'072,578.4 miles de pesos (mdp) para el gasto con perspectiva de género, cifra superior en 12.6%, en términos reales, con respecto a lo autorizado en el año previo, lo cual, significa una mayor cantidad de recursos destinados a reducir las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres en la Ciudad de México.
- ✓ Durante el primer trimestre del 2015 se ejercieron 327,177.5 mdp, cifra que significa un incremento de 8.9%, en términos reales, comparada con igual período del año anterior y un avance de 93.8% con respecto a lo programado a marzo del presente año. Básicamente todos estos recursos se ejercieron a través de Gasto Corriente.
- ✓ Durante el 2015, 82 Unidades Responsables del Gasto (URG) tienen asignados recursos en el Resultado 13, lo cual se compara favorablemente contra el 2014, cuando les fueron autorizados recursos a 80 de ellas.



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO
190 años

GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO

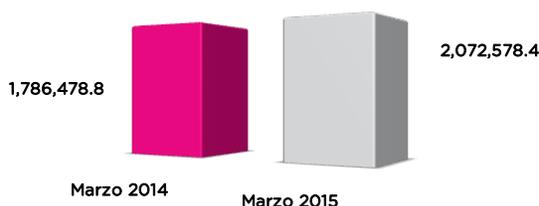
1. GASTO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO



1. GASTO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

Para el ejercicio fiscal 2015 la Asamblea Legislativa del Distrito Federal aprobó un presupuesto de 2'072,578.4 miles de pesos (mdp) para el gasto con perspectiva de género, cifra superior en 12.6%, en términos reales, con respecto a lo autorizado en el año previo, lo cual significa una mayor cantidad de recursos destinados a reducir las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres en la Ciudad de México.

Gasto Aprobado para la Perspectiva de Género
2014-2015
(Miles de Pesos)



Nota: Las pueden variar por efectos del redondeo.
Fuente: Secretaría de Finanzas del GDF

De los recursos aprobados, al primer período trimestral de 2015 se programó ejercer 348,827.8 mdp.

1.1 Clasificación Económica

Durante el primer trimestre del 2015 se ejercieron 327,177.5 mdp, cifra que significa un incremento de 8.9%, en términos reales, comparada con igual período del año anterior y, un avance de 93.8% con respecto a lo programado a marzo del presente año. Básicamente todos estos recursos se ejercieron a través de Gasto Corriente.

GASTO DEL RESULTADO 13 CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (Miles de Pesos)					
Concepto	2014 Ejercido	Enero-Marzo			Variación% Real Vs. 2014
		Aprobado	Programado	Ejercido	
TOTAL	291,600.5	2,072,578.4	348,827.8	327,177.5	8.9
Gasto Corriente	267,245.9	2,018,045.8	343,396.7	322,904.4	17.2
Servicios Personales	227,783.0	1,200,374.5	252,642.5	244,809.5	4.3
Materiales y Suministros	3,514.0	136,696.6	20,604.8	19,376.7	435.0
Servicios Generales	11,922.4	221,549.4	29,183.3	19,193.5	56.2
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	24,026.5	459,425.3	40,966.2	39,524.6	59.6
Gasto de Capital	24,354.7	54,532.6	5,431.1	4,273.2	(83.0)
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	-	2,150.0	1,000.0	-	N/A
Inversión Pública	24,354.7	52,382.6	4,431.1	4,273.2	(83.0)

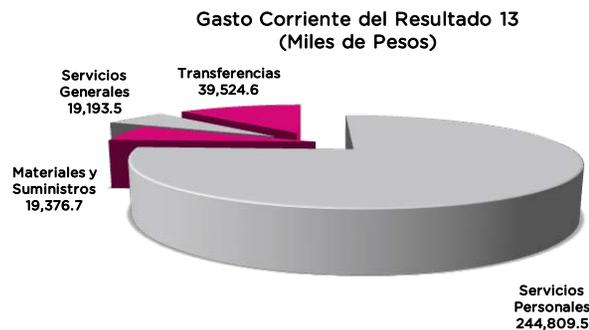
Nota: Las cifras pueden variar por efecto de redondeo.

Fuente: Secretaría de Finanzas del GDF.



Gasto Corriente

El Gasto Corriente al primer trimestre de 2015 ascendió a 322,904.4 mdp, cifra que, comparada con el mismo lapso de 2014, significa un incremento, en términos reales, de 17.2% y un avance presupuestal de 94.0% con relación al programado al período. De estos recursos, el 75.8% se destinó a servicios personales, 12.2% a transferencias, 6.0% a materiales y suministros y 5.9% a Servicios Generales.



Nota: Las cifras pueden variar por efectos del redondeo.
Fuente: Secretaría de Finanzas del GDF.

Los recursos erogados en Servicios Personales se destinaron principalmente al pago de sueldos del personal que presta sus servicios en los Centros de Desarrollo Infantil y en las diversas acciones de asistencia para mujeres, programas sobre la igualdad de género, prevención de la violencia contra las mujeres, así como de transporte público para mujeres.

Respecto a las Transferencias, los recursos se orientaron entre otros conceptos al seguro contra la violencia familiar, así como apoyos a mujeres en situación de vulnerabilidad.

Por su parte, los recursos erogados en Servicios Generales y Materiales y Suministros se destinaron al pago de combustible que se utiliza en los autobuses de transporte preferencial para mujeres, así como por la adquisición productos alimenticios para los Centros de Desarrollo Infantil y la contratación de servicios como vigilancia, energía eléctrica y arrendamiento de edificios.

Gasto de Capital

El Gasto de Capital erogado al período significó 4,273.2 mdp que representaron el 78.7% de lo estimado a marzo de 2015. La totalidad de estos recursos se orientaron al pago de insumos para la realización de inversión pública.



1.2 Clasificación Administrativa

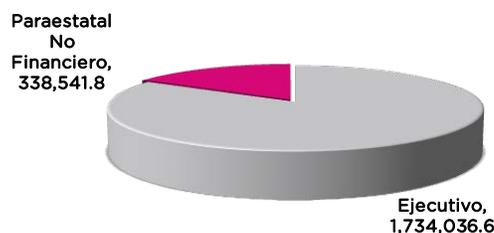
De los 2'072,578.4 mdp aprobados por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal al Resultado 13, al Poder Ejecutivo correspondió el 83.7% y al Sector Paraestatal No Financiero el 16.3%.

Durante el 2015, 82 URG tienen asignados recursos en el Resultado 13, lo cual se compara favorablemente contra el 2014, cuando les fueron autorizados recursos a 80.

Las URG del Poder Ejecutivo que participan en el Resultado 13 son: 21 dependencias, 11 órganos desconcentrados y 16 delegaciones; por su parte, el Sector Paraestatal No Financiero está representado por 34 entidades. En este orden de ideas, por el monto de recursos aprobados, en el grupo de las dependencias destacan la SEDESOL, la PGJDF, la SEDU y la OM, que en conjunto acumulan el 85.9% del presupuesto aprobado para este grupo de URG.

En cuanto a los órganos desconcentrados, sobresalen la PBI y la AEP, instancias que básicamente representan la totalidad del gasto de estas URG; por su parte, en las delegaciones, Iztapalapa representa el 40.0% del presupuesto aprobado. Por lo que respecta a las entidades, la RTP, el INMUJERES, el STC Metro y el DIF-DF concentran el 89.9% de lo autorizado.

Gasto Aprobado en 2015 al Resultado 13
Por Sector
(Miles de Pesos)



Nota: Las cifras pueden variar por efectos del redondeo.
Fuente: Secretaría de Finanzas del GDF

GASTO DEL RESULTADO 13 EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA					
(Miles de Pesos)					
Unidad Responsable del Gasto	Enero-Marzo				Variación% Real Vs. 2014
	2014 Ejercido	2015		2015 Ejercido	
		Aprobado	Programado		
TOTAL	291,600.5	2,072,578.4	348,827.8	327,177.5	8.9
Poder Ejecutivo	250,614.5	1,734,036.6	275,725.9	268,358.2	3.9
Dependencias	70,992.6	635,326.3	98,026.2	91,827.2	25.5
Órganos Desconcentrados	72,529.4	406,374.2	82,154.5	82,121.3	9.9
Delegaciones	107,092.5	692,336.1	95,545.3	94,409.7	(14.5)
Sector Paraestatal No Financiero	40,986.0	338,541.8	73,101.9	58,819.4	39.2
Entidades y Fideicomisos Públicos No Empresariales y No Financieros	40,741.0	332,476.0	72,315.5	58,292.8	38.8
Instituciones Públicas de Seguridad Social	-	4,830.8	431.3	273.2	N/A
Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	245.0	1,235.0	355.1	253.4	0.3

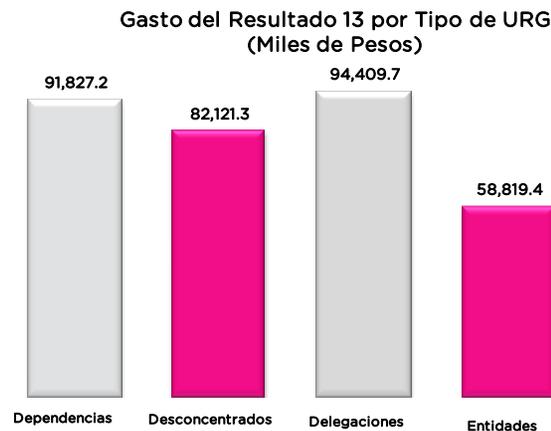
Nota: Las cifras pueden variar por efecto de redondeo.

Fuente: Secretaría de Finanzas del GDF.



En consistencia con lo anterior, de los 327,177.5 mdp erogados a marzo, el Poder Ejecutivo ejerció el 82.0% y el Sector Paraestatal No Financiero el 18.0%.

En el presupuesto ejercido, por tipo de URG, destacó el grupo de las delegaciones, al concentrar la mayor proporción con el 33.4%; seguido por las dependencias 30.7%, órganos desconcentrados 19.6% y, finalmente, las entidades o Sector Paraestatal No Financiero, con el 16.3%.



Nota: Las cifras pueden variar por efectos del redondeo.
Fuente: Secretaría de Finanzas del GDF

Las delegaciones erogaron 94,409.69 mdp que significaron un 98.8% de avance con respecto a lo programado a marzo. El 80.2% de estos recursos se ejercieron a través de Iztapalapa, Coyoacán y Venustiano Carranza.

Por su parte, las dependencias ejercieron 91,827.2 mdp, es decir, 93.7% de lo previsto al período. Considerando el monto del presupuesto erogado, destacan en este resultado, la SEDESO, la PGJDF, la SEDU y la OM, que ejercieron, en conjunto, 87.7% de lo programado para este grupo de URG. En este mismo orden de ideas, la PBI y la AEP fueron los órganos desconcentrados que mayores recursos ejercieron.

En lo que respecta a las entidades, la RTP, el INMUJERES y el STC Metro, ejercieron el 88.4% de los 73,101.9 mdp programados a marzo para este tipo de URG.

Es de señalar que, con excepción de las delegaciones, todos los grupos de URG registraron incrementos en términos reales, al compararse con marzo de 2014.

En las siguientes tablas se presenta el detalle del presupuesto aprobado, programado y ejercido a marzo de 2015 por URG, así como su comparación con el mismo mes del 2014:



GASTO DEL RESULTADO 13 EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA					
(Miles de Pesos)					
Unidad Responsable del Gasto	Enero-Marzo				Variación% Real Vs. 2014
	2014 Ejercido	2015		2015 Ejercido	
		Aprobado	Programado		
TOTAL	291,600.5	2,072,578.4	348,827.8	327,177.5	8.9
Poder Ejecutivo	250,614.5	1,734,036.6	275,725.9	268,358.2	3.9
Dependencias	70,992.6	635,326.3	98,026.2	91,827.2	25.5
Jefatura de Gobierno del D. F.	-	58.0	-	-	N/A
Secretaría de Gobierno	1,564.0	6,048.1	684.1	564.6	(65.0)
Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda	-	741.9	-	-	N/A
Secretaría de Desarrollo Económico	2,931.4	8,072.1	1,573.8	1,569.6	(48.1)
Secretaría de Turismo	-	66.0	-	-	N/A
Secretaría del Medio Ambiente	-	154.9	-	-	N/A
Secretaría de Obras y Servicios	-	3,026.4	589.3	568.3	N/A
Secretaría de Desarrollo Social	24,614.0	306,210.9	36,329.3	31,435.5	23.9
Secretaría de Finanzas	4,275.2	7,711.2	1,760.5	1,760.5	(60.0)
Secretaría de Movilidad	-	2,000.0	-	-	N/A
Secretaría de Seguridad Pública	-	985.6	-	-	N/A
Secretaría de Salud	1,678.4	8,974.4	1,421.8	1,421.8	(17.8)
Secretaría de Cultura	-	600.0	-	-	N/A
Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo	3,963.9	22,578.5	4,346.1	4,332.0	6.0
Secretaría de Protección Civil	560.1	6,031.4	591.6	589.9	2.2
Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades	296.1	12,353.4	1,296.1	296.1	(3.0)
Secretaría de Educación	3,335.6	72,064.1	15,074.3	15,071.2	338.4
Oficialía Mayor	7,355.6	54,798.3	9,076.2	9,040.9	19.3
Contraloría General	8.1	220.0	-	-	(100.0)
Procuraduría General de Justicia del D. F.	20,300.0	112,423.4	25,046.7	24,940.3	19.2
Consejería Jurídica y de Servicios Legales	110.1	10,207.7	236.6	236.6	108.5
Órganos Desconcentrados	72,529.4	406,374.2	82,154.5	82,121.3	9.9
Centro de Atención a Emergencias y Protección Ciudadana de la CDMX	-	20.0	-	-	N/A
Sistema de Radio y Televisión Digital del GDF	500.0	2,000.0	500.0	500.0	(3.0)
Autoridad del Centro Histórico	-	25.0	4.5	-	N/A
Autoridad del Espacio Público del D. F.	5,814.7	28,415.5	5,986.4	5,986.0	(0.1)
Sistema de Aguas de la CDMX	-	1,422.3	-	-	N/A
Planta de Asfalto del D. F.	-	250.0	12.5	-	N/A
Proyecto Metro del D. F.	50.0	200.0	73.3	73.3	42.3
Instituto Técnico de Formación Policial	-	600.0	0.0	0.0	N/A
Policía Auxiliar del D. F.	218.6	1,015.5	158.1	158.1	(29.8)
Policía Bancaria e Industrial	65,946.1	372,416.0	75,419.5	75,403.8	10.9
Agencia de Protección Sanitaria del GDF	-	10.0	-	-	N/A
Delegaciones	107,092.5	692,336.1	95,545.3	94,409.7	(14.5)
Delegación Álvaro Obregón	219.1	52,434.1	2,404.3	1,898.9	740.9
Delegación Azcapotzalco	-	3,351.9	-	-	N/A
Delegación Benito Juárez	851.0	19,794.2	-	-	(100.0)
Delegación Coyoacán	9,644.3	74,900.2	14,266.2	14,266.2	43.5
Delegación Cuajimalpa De Morelos	1,383.0	10,623.4	1,113.8	1,113.8	(21.9)
Delegación Cuauhtémoc	15,044.5	27,803.9	2,227.2	2,227.2	(85.6)
Delegación Gustavo A. Madero	1,888.8	24,049.1	-	-	(100.0)
Delegación Iztacalco	2,167.3	16,979.3	3,133.8	3,103.1	38.9



GASTO DEL RESULTADO 13 EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA					
(Miles de Pesos)					
Unidad Responsable del Gasto	Enero-Marzo				Variación% Real Vs. 2014
	2014	2015			
	Ejercido	Aprobado	Programado	Ejercido	
Delegación Iztapalapa	49,029.4	275,671.2	51,627.9	51,627.9	2.2
Delegación La Magdalena Contreras	855.0	33,772.2	3,845.7	3,845.7	336.4
Delegación Miguel Hidalgo	6,593.0	58,245.0	6,281.3	6,281.3	(7.6)
Delegación Milpa Alta	733.7	5,994.7	54.2	54.2	(92.8)
Delegación Tláhuac	165.9	6,951.2	190.2	190.2	11.2
Delegación Tlalpan	691.1	21,186.2	176.2	18.3	(97.4)
Delegación Venustiano Carranza	17,826.5	54,673.4	9,782.9	9,782.9	(46.8)
Delegación Xochimilco	-	5,906.2	441.5	-	N/A
Sector Paraestatal No Financiero	40,986.0	338,541.8	73,101.9	58,819.4	39.2
Entidades y Fideicomisos Públicos No Empresariales y No Financieros	40,741.0	332,476.0	72,315.5	58,292.8	38.8
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del D. F.	3,202.9	17,496.0	4,374.0	1,697.3	(48.6)
Instituto de Vivienda del D. F.	-	200.0	-	-	N/A
Fondo para el Desarrollo Social de la CDMX	238.2	1,200.0	300.0	272.0	10.8
Fideicomiso del Fondo para el Desarrollo Económico y Social de la CDMX	-	10.0	2.5	-	N/A
Fondo Mixto de Promoción Turística del D. F.	-	247.0	-	-	N/A
Instituto para la Seguridad de las Construcciones del D. F.	-	20.0	5.0	-	N/A
Fideicomiso Centro Histórico de la CDMX	481.6	3,384.1	846.0	509.7	2.7
Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del D. F.	-	400.0	-	-	N/A
Instituto de la Juventud del D. F.	-	559.0	-	-	N/A
Instituto de las Mujeres del D. F.	16,506.1	113,660.3	28,620.1	20,079.3	18.0
Procuraduría Social del D. F.	1,400.0	12,110.0	2,884.2	1,878.4	30.2
Fideicomiso de Recuperación Crediticia del D. F.	-	115.0	-	-	N/A
Metrobús	-	620.0	-	-	N/A
Sistema de Transporte Colectivo (Metro)	4,594.8	29,381.9	5,111.8	5,111.8	7.9
Red de Transporte de Pasajeros del D. F.	11,838.3	136,056.9	27,861.5	26,813.0	119.8
Servicio de Transportes Eléctricos del D. F.	-	240.0	10.0	10.0	N/A
Fondo de Desarrollo Económico del D. F.	281.4	1,887.1	453.9	253.4	(12.7)
Escuela de Administración Pública del D. F.	-	100.0	25.0	-	N/A
Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la CDMX	-	100.0	-	-	N/A
Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del D. F.	1,226.0	6,958.2	1,274.8	1,194.2	(5.5)
Fideicomiso Museo de Arte Popular Mexicano	-	140.0	-	-	N/A
Fideicomiso Público Museo del Estanquillo	5.3	125.0	31.3	-	(100.0)
Fideicomiso para la Promoción y Desarrollo del Cine Mexicano	-	50.0	-	-	N/A
Instituto de Capacitación para el Trabajo de la CDMX	-	50.0	-	-	N/A
Heroico Cuerpo de Bomberos del D. F.	-	1,500.0	-	-	N/A
Instituto del Deporte del D. F.	966.5	5,481.2	473.8	473.8	(52.4)
Instituto de Educación Media Superior del D. F.	-	334.4	41.7	-	N/A
Fideicomiso Educación Garantizada	-	50.0	-	-	N/A



GASTO DEL RESULTADO 13 EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA					
(Miles de Pesos)					
Unidad Responsable del Gasto	Enero-Marzo				Variación% Real Vs. 2014
	2014	2015		2015	
	Ejercido	Aprobado	Programado	Ejercido	
<i>Instituciones Públicas de Seguridad Social</i>	-	4,830.8	431.3	273.2	N/A
Caja de Previsión de la Policía Auxiliar del D. F.	-	342.0	267.0	266.9	N/A
Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya del GDF	-	105.0	-	-	N/A
Caja de Previsión de la Policía Preventiva del D. F.	-	4,383.8	164.3	6.3	N/A
<i>Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras</i>	245.0	1,235.0	355.1	253.4	0.3
PROCDMX	245.0	1,150.0	354.1	253.4	0.3
Corporación Mexicana de Impresión	-	10.0	1.0	-	N/A
Servicios Metropolitanos	-	75.0	-	-	N/A

Nota: Las cifras pueden variar por efecto de redondeo.

Fuente: Secretaría de Finanzas del GDF.



1.3 Clasificación Funcional

Conforme a la Clasificación Funcional del Gasto, los recursos erogados en el Resultado 13 “Se reducen las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres” fueron ejercidos en las finalidades de Gobierno 53.0%, Desarrollo Social 37.7% y Desarrollo Económico 9.3%.

GASTO DEL RESULTADO 13 EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (Miles de Pesos)		
Finalidad	Enero-Marzo 2015	
	Ejercido	Estructura
TOTAL	327,177.5	100.0
Gobierno	173,454.3	53.0
Desarrollo Social	123,273.4	37.7
Desarrollo Económico	30,449.8	9.3

Nota: Las cifras pueden variar por efecto de redondeo.

Fuente: Secretaría de Finanzas del GDF.

En la Finalidad de Gobierno se realizaron acciones vinculadas con la función Justicia; por su parte, en la Finalidad Desarrollo Social las acciones realizadas estuvieron relacionadas con las funciones de protección social y salud; y, finalmente, en la Finalidad de Desarrollo Económico destacó la función de Transporte, seguida por la correspondiente a Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos y, Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General.

En este contexto, se ejercieron 173,454.3 mdp en la finalidad Gobierno, que significaron 40.4% más que lo erogado en marzo de 2014 y un avance presupuestal de 93.6% con respecto al programado trimestral. Asimismo, la finalidad de Desarrollo Económico superó en 76.9%, en términos reales, lo ejercido al primer trimestre del año anterior y alcanzó un 93.6% de avance al compararse con lo previsto al período; por último, en la finalidad de Desarrollo Social el gasto representó una disminución de 22.9%, en términos reales, comparado con su contraparte del ejercicio previo, no obstante, se ubicó en un cumplimiento de 94.1% con relación a la programación al primer trimestre de 2015.

GASTO DEL RESULTADO 13 EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (Miles de Pesos)					
Finalidad/Función	2014 Ejercido	Enero-Marzo 2015		Variación% Real Vs. 2014	
		Aprobado	Programado Ejercido		
TOTAL	291,600.5	2,072,578.4	348,827.8	327,177.5	8.9
Funciones de Gobierno	119,862.9	899,552.8	185,238.5	173,454.3	40.4
Justicia	119,862.9	899,552.8	185,238.5	173,454.3	40.4
Funciones de Desarrollo Social	155,041.3	1,008,856.1	131,048.1	123,273.4	(22.9)
Salud	21,762.3	119,331.8	26,284.5	26,178.2	16.7
Protección Social	133,279.0	889,524.3	104,763.6	97,095.3	(29.3)
Funciones de Desarrollo Económico	16,696.4	164,169.4	32,541.2	30,449.8	76.9
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	1,266.9	7,301.5	1,368.0	1,357.3	4.0
Transporte	11,838.3	136,056.9	27,861.5	26,813.0	119.8
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	3,591.3	20,811.0	3,311.8	2,279.5	(38.4)

Nota: Las cifras pueden variar por efecto de redondeo.

Fuente: Secretaría de Finanzas del GDF.



1.4 Clasificación por Resultados

El siguiente cuadro presenta información del Resultado 13 por subresultado y actividad institucional:

GASTO DEL RESULTADO 13 POR SUBRESULTADO Y ACTIVIDAD INSTITUCIONAL					
Subresultado/Actividad Institucional	(Miles de Pesos)				Variación% Real Vs. 2014
	2014	Enero-Marzo		2015	
	Ejercido	Aprobado	Programado	Ejercido	
TOTAL	291,600.5	2,072,578.4	348,827.8	327,177.5	8.9
1 Las políticas públicas tienen perspectiva de género	16,925.9	257,820.8	54,898.1	54,345.6	211.5
202 Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género (políticas públicas)	4,531.6	145,119.5	32,930.6	32,930.6	605.1
302 Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género (políticas públicas)	8,580.2	89,087.2	17,897.9	17,873.8	102.1
304 Acciones en pro de la igualdad de género (políticas públicas)	2,326.2	18,434.1	3,786.1	3,481.4	45.2
306 Fomento y concertación de acciones institucionales en pro de la igualdad	-	462.0	-	-	N/A
330 Seguimiento y coordinación de políticas con perspectiva de género	1,487.9	1,933.3	283.5	59.7	(96.1)
347 Formación y especialización para la igualdad de género (políticas públicas)	-	984.6	-	-	N/A
349 Planeación y diseño de acciones en pro de la igualdad de género	-	1,800.0	-	-	N/A
2 Se promueve una cultura de igualdad de género	116,551.3	682,512.6	137,019.0	127,469.5	6.1
201 Acciones en pro de la igualdad de género	36.7	36,082.1	1,638.1	1,638.1	4,234.1
301 Formación y especialización para la igualdad de género	6,169.9	35,202.5	6,943.9	6,510.8	2.4
303 Comunicación y difusión institucional con perspectiva de género	4,949.2	8,396.4	3,216.7	572.0	(88.8)
305 Fomento y concertación de acciones institucionales en pro de la igualdad	50.0	4,928.8	255.1	79.7	54.6
307 Acciones en pro de la igualdad de género	560.1	6,169.4	594.1	589.9	2.2
309 Fortalecimiento de derechos de las mujeres	77,732.4	416,441.8	88,950.1	87,736.1	9.5
313 Fomento a la corresponsabilidad con OSC para beneficio de las mujeres	-	3,300.0	-	-	N/A
314 Formación y especialización en derechos humanos para las mujeres	50.8	2,680.0	413.7	69.7	32.9
340 Apoyo integral a las madres residentes en el D. F.	-	4,000.0	1,000.0	-	N/A
342 Atención integral y generación de procesos de empoderamiento de los derechos de las mujeres	10,235.1	4,141.6	997.0	68.8	(99.3)
344 Comunicación y difusión con perspectiva de género	-	609.0	-	-	N/A
350 Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género	-	50.0	-	-	N/A
354 Promoción de igualdad de género en radio y televisión	500.0	2,000.0	500.0	500.0	(3.0)
355 Promoción de la imagen de las mujeres libres de estereotipos en los medios de comunicación	-	2,000.0	-	-	N/A
358 Promoción y difusión de los derechos ambientales y territoriales	1,226.0	6,958.2	1,274.8	1,194.2	(5.5)
459 Atención re-educativa a hombres que ejercen violencia	3,202.9	13,496.0	3,374.0	1,697.3	(48.6)
549 Transporte preferencial para mujeres	11,838.3	136,056.9	27,861.5	26,813.0	119.8
5 Se ofrece protección a mujeres huéspedes y migrantes	-	1,500.0	-	-	N/A
489 Impulso a la mujer huésped y migrante	-	1,500.0	-	-	N/A
6 Las mujeres tienen acceso a servicios de asistencia e integración social para ejercer sus derechos	929.9	50,475.9	1,117.0	1,117.0	16.5
219 apoyo a jefas de familia	929.9	50,475.9	1,117.0	1,117.0	16.5
8 La violencia asociada al género se reduce y sus consecuencias se atienden eficazmente	22,664.8	119,331.8	26,284.5	26,178.2	12.1
359 Seguimiento a discriminación de género, acoso sexual y violencia en el trabajo	902.6	-	-	-	(100.0)
378 Atención integral a mujeres víctimas de violencia	1,462.2	6,908.4	1,237.9	1,237.9	(17.9)
379 Atención integral a víctimas de violencia	20,300.0	112,423.4	25,046.7	24,940.3	19.2



PRESUPUESTO DEL RESULTADO 13 POR SUBRESULTADO Y ACTIVIDAD INSTITUCIONAL					
(Miles de Pesos)					
Subresultado/Actividad Institucional	2014		Enero-Marzo 2015		Variación% Real Vs. 2014
	Ejercido	Aprobado	Programado	Ejercido	
10 Las mujeres tienen acceso al mercado laboral en condiciones de igualdad	1,266.9	7,301.5	1,368.0	1,357.3	4.0
535 Atención a mujeres en materia laboral	1,266.9	7,301.5	1,368.0	1,357.3	4.0
11 Las madres trabajadoras cuentan con estancias de seguridad social y espacios educativos para sus hijos (otros relacionados con el transporte)	4,594.8	29,381.9	5,111.8	5,111.8	7.9
509 Operación de centros de desarrollo infantil en el sistema de transporte colectivo	4,594.8	29,381.9	5,111.8	5,111.8	7.9
12 Las madres trabajadoras cuentan con estancias de seguridad social y espacios educativos para sus hijos (otros de seguridad social y asistencia social)	106,710.6	491,573.5	65,293.4	64,122.6	(41.7)
229 Operación de centros de desarrollo infantil en delegaciones	99,354.9	437,275.2	56,217.3	55,081.7	(46.2)
315 Operación de centros de desarrollo infantil	7,355.6	54,298.3	9,076.2	9,040.9	19.3
13 Se ofrecen oportunidades a mujeres emprendedoras	3,591.3	20,811.0	3,311.8	2,279.5	(38.4)
234 Desarrollo de mujer microempresaria	190.2	629.5	141.9	141.9	(27.6)
316 Promoción del desarrollo de la mujer microempresaria	2,866.9	8,138.1	1,573.8	1,569.6	(46.9)
550 Asesoría a mujeres para acceder a créditos	238.2	1,200.0	300.0	272.0	10.8
551 Desarrollo de mujer microempresaria	-	140.0	-	-	N/A
552 Mujer indígena y pueblos originarios	296.1	6,473.7	130.1	130.1	(57.4)
553 Impulso a la mujer rural	-	4,229.7	1,166.0	166.0	N/A
15 Se otorga apoyo social a mujeres pertenecientes a poblaciones vulnerables	8,421.0	250,836.0	18,721.5	15,019.3	73.0
482 Atención a mujeres en reclusión y a las adolescentes en conflicto con la ley	1,564.0	6,048.1	684.1	564.6	(65.0)
483 Atención a mujeres en situación de vulnerabilidad social	5,715.8	229,040.5	16,725.6	13,355.2	126.7
495 Operación del centro asistencial para mujeres	1,141.2	15,747.4	1,311.8	1,099.5	(6.5)
16 La violencia contra las mujeres se reduce, previene y sus consecuencias se atienden eficazmente (derechos humanos)	524.2	108,772.3	24,556.9	20,149.6	3,629.8
310 Promoción de una cultura de prevención de la violencia contra las mujeres	264.4	4,782.6	739.3	254.1	(6.8)
311 Acceso a la justicia para las mujeres víctimas de violencia	135.9	101,717.6	23,348.7	19,814.6	14,043.8
318 Seguimiento y coordinación de políticas de atención, prevención y acceso a la justicia de las mujeres víctimas de violencia	123.9	2,022.1	427.3	80.9	(36.6)
345 Difusión de una cultura de prevención de la violencia contra las mujeres	-	250.0	41.7	-	N/A
18 Las mujeres en situación de violencia familiar reciben apoyo económico	4,640.4	22,083.6	5,310.0	4,749.3	(0.7)
461 Seguro contra la violencia familiar	4,640.4	22,083.6	5,310.0	4,749.3	(0.7)
19 La violencia contra las mujeres se reduce, previene y sus consecuencias se atienden eficazmente	4,779.4	30,177.4	5,835.9	5,277.9	7.1
222 Atención de la violencia intrafamiliar	2,049.2	22,753.8	3,500.5	3,500.5	65.7
317 Reinserción social para mujeres víctimas de violencia	118.0	682.7	135.0	135.0	11.0
494 Operación de unidades de atención y prevención a la violencia familiar	2,612.2	6,740.9	2,200.4	1,642.4	(39.0)

Nota: Las cifras pueden variar por efecto de redondeo.

Fuente: Secretaría de Finanzas del GDF.

El Resultado 13 se integra por 13 subresultados y 49 actividades institucionales. En los subresultados 2 “Se promueve una cultura de igualdad de género”, 12 “Las madres trabajadoras cuentan con estancias de seguridad social y espacios educativos para sus hijos”, 1 “Las políticas públicas tienen perspectiva de género” y 8 “La violencia asociada al género se reduce y sus consecuencias se atienden eficazmente”, se concentró el 83.2% del ejercicio presupuestal a marzo de 2015.



1.5 Explicación a las Variaciones Presupuestales

Explicación a las Principales Variaciones Presupuestales del Resultado 13 por URG (Miles de Pesos) Enero-Marzo 2015				
Concepto	Programado	Ejercido	Variación%	Explicación
Total	348,827.8	327,177.5	(6.2)	
Dependencias y Desconcentrados	180,180.7	173,948.5	(3.5)	
SEDESO	36,329.3	31,435.5	(13.5)	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Al periodo de análisis se registró un menor gasto en honorarios asimilados a salarios, en virtud de que parte de esta plantilla cambio de régimen al tipo de nómina 8 Programa de Estabilidad Laboral. ✓ Asimismo, se programaron recursos superiores en el pago de algunos servicios, con respecto a los realmente requeridos.
SEDEREC	1,296.1	296.1	(77.2)	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Los recursos previstos para la adquisición de maquinaria y equipo agropecuario fueron menores a los estimados.
Delegaciones	95,545.3	94,409.7	(1.2)	
Álvaro Obregón	2,404.3	1,898.9	(21.0)	<ul style="list-style-type: none"> ✓ La variación que se presenta corresponde a que a la fecha del cierre del trimestre estaban por ejercerse los recursos correspondientes a aportaciones patronales del personal adscrito al Programa de Operación de Centros de Desarrollo Infantil. ✓ También estaban por ejercerse los recursos destinados al pago de algunos servicios vinculados con la operación de dichos CENDI. En ambos capítulos, el pago correspondiente se realiza después del corte presupuestal y se verá reflejado en trimestres subsecuentes.
Xochimilco	441.5	-	(100.0)	<ul style="list-style-type: none"> ✓ La variación se debió a que el proveedor de servicios (alimentos) que se otorgan principalmente en los CENDI no facturó en tiempo y forma, se espera regularizar la situación el próximo trimestre.
Tlalpan	176.2	18.3	(89.6)	<ul style="list-style-type: none"> ✓ El menor gasto observado derivó de sueldos no cobrados. ✓ Los requerimientos en diversos servicios fueron menores a lo programado.



Explicación a las Principales Variaciones Presupuestales del Resultado 13 por URG (Miles de Pesos) Enero-Marzo 2015				
Concepto	Programado	Ejercido	Variación%	Explicación
Entidades	73,101.9	58,819.4	(19.5)	
INMUJERES	28,620.1	20,079.3	(29.8)	✓ Estaban en proceso de licitación diversos servicios, entre los que destacan los de difusión e impresión. ✓ Se previeron mayores recursos de los requeridos en servicios personales.
DIF-DF	4,374.0	1,697.3	(61.2)	✓ Se calendarizaron recursos superiores a las necesidades reales en sueldos al personal permanente. ✓ Estaba en proceso de revisión la documentación de las beneficiarias del Programa de Apoyos a Madres Solas Residentes en el Distrito Federal.
RTP	27,861.5	26,813.0	(3.8)	✓ Se presentó un menor ritmo del gasto en el pago de sueldos al personal permanente, gratificaciones de fin de año, horas extraordinarias y guardias, debido a que se contó con una plantilla inferior a la esperada.

Las cifras pueden variar por efectos del redondeo.
Las cifras entre paréntesis indican variaciones negativas.



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO
190 años

GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO

2. AVANCES PROGRAMÁTICOS



2. AVANCES PROGRAMÁTICOS

2.1 Principales Acciones Realizadas

Los recursos ejercidos durante el período se destinaron, principalmente, a la realización de las acciones que se describen a continuación, las cuales se presentan agrupadas conforme a los subresultados del Resultado 13:

Subresultado 1

Las políticas públicas tienen perspectiva de género	
SEFIN	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Realización de actividades orientadas a contribuir al bienestar personal y colectivo a través de la sensibilización, información y prevención. ✓ Actualización permanente del Micrositio Web Presupuesto para la Igualdad de Género.
STyFE	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Otorgamiento de 2,803 asesorías a mujeres trabajadoras en asuntos laborales y relacionados con discriminación, violación y hostigamiento laboral.
INMUJERES	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Elaboración del Informe Trimestral enero-diciembre de 2014 de Comentarios y Recomendaciones en Materia de Presupuestos con Perspectiva de Género, así como las Oportunidades de Mejora Respecto al Programa General de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación Hacia las Mujeres de la Ciudad de México.
SOBSE	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Realización del evento con motivo del Día Internacional de la Mujer, el cual consistió en la puesta en escena de la obra "Las Mujeres no tenemos Llenadero", en el Cine Venustiano Carranza del Centro Cultural Carranza.

Subresultado 2

Se promueve una cultura de igualdad de género	
SPC	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Fomento a la cultura de la Protección Civil, repartiendo el ejemplar del "Plan Familiar de Protección Civil" en puntos de concentración masiva y en zonas consideradas de riesgo, en beneficio a 915 mujeres y jefas de familia.
CAPITAL 21	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Transmisión del Programa denominado "Informativo de Revista" donde se abordan temas que fomentan la cultura de equidad de género.



Se promueve una cultura de igualdad de género	
ITFP	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se realizaron talleres y conferencias a las y los alumnos del curso básico de formación policial en materia de igualdad, no discriminación, respeto y equidad de género, en los que participaron 1,855 personas.
PA	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Realización de diversas acciones entre las que se incluyen conferencias, talleres, diplomados, cursos y seminarios, en los que se trataron temas relacionados con la perspectiva de género, contando con la participación de 679 elementos.
PBI	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Impartición de diversos cursos y talleres en materia de igualdad de género y derechos humanos con la participación de 2,452 elementos de la corporación, tanto hombres como mujeres.
DELEG.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Realización de 1,632 acciones para promover la igualdad de género, que consistieron en la impartición de talleres, cursos, eventos deportivos, pláticas, asesorías jurídicas, orientación psicológica y sobre los derechos de las mujeres, así como conferencias enfocadas a la salud, entre otras.
DIF-DF	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Entrega de vales electrónicos mensuales por 219.16 pesos para apoyos alimentarios a 5,596 mujeres beneficiarias del Programa de Apoyo Integral a Madres Residentes en el D.F. Además, se les proporcionó atención médica, dental, jurídica y psicológica, y visitas a recintos culturales y recreativos, ✓ Otorgamiento de servicios re-educativos integrales a 1,919 personas agresoras, a través de pláticas, talleres, cine debate, conferencias, entrevistas preliminares, atención psicológica y visitas domiciliarias.
FICH	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Publicación de 3 números del periódico <i>KM cero</i> el cual tiene una perspectiva de género.
INMUJERES	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Realización de la Campaña Permanente para Promover los Derechos Humanos de las Mujeres, en cuyo marco se realizó la Novena Feria “Amor... es sin violencia”, en la Puerta de los Leones del Parque de Chapultepec, en donde se instalaron las carpas “Amor...es informarte” y “Placer...es libre de violencia”, ofreciéndose actividades lúdicas y recreativas. ✓ Impartición de 58 capacitaciones especializadas a 1,593 funcionarias y funcionarios públicos (889 mujeres y 704 hombres), en cumplimiento de la Ley de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombre del DF y a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del DF. ✓ Otorgamiento de 6,536 asesorías para la defensa y ejercicio de los Derechos Humanos (3,450 de atención inicial; 1,668 jurídicas; 977 psicológicas; 333 económicas y 108 en cuanto a interrupción legal del embarazo) en el marco del Modelo Alternativo de Educación y Generación de Procesos de Empoderamiento para las Mujeres.



Se promueve una cultura de igualdad de género	
RTP	✓ Operación del Programa "Atenea", el cual brinda servicio preferencial a mujeres, y que se ofrece a través de 51 rutas que circulan por 23 de los principales corredores urbanos de la Ciudad.
PAOT	✓ Realización de 35 talleres de inducción, Participación en 58 eventos temáticos e Impartición de 4 mil 476 orientaciones, con la finalidad de promover los derechos y obligaciones ambientales y sensibilizar a los asistentes sobre la problemática ambiental con un enfoque de equidad de género. Al cierre del periodo asistieron 8,952 personas, de las cuales 5,286 fueron mujeres y 3,666 hombres.

Subresultado 6

Las mujeres tienen acceso a servicios de asistencia e integración social para ejercer sus derechos	
DELEG.	✓ Otorgamiento de apoyos económicos a 1,496 jefas de familia de escasos recursos para mejorar su economía familiar.

Subresultado 8

La violencia asociada al género se reduce y sus consecuencias se atienden eficazmente	
PGJDF	✓ Se brindó atención a 3,908 mujeres víctimas de violencia, a quienes se les otorgaron sesiones terapéuticas de apoyo psicológico, así como ayuda en la elaboración de los dictámenes periciales o de las averiguaciones correspondientes a cada caso, en los centros especializados en violencia familiar y en delitos violentos CAVI y ADEVI.

Subresultado 10

Las mujeres tienen acceso al mercado laboral en condiciones de igualdad	
STyFE	✓ Se brindaron 2,803 asesorías gratuitas en materia laboral a mujeres trabajadoras remuneradas, orientándolas en sus derechos y obligaciones, además de cómo y en donde hacer valer sus derechos laborales. De las asesorías. 2,207 correspondieron a asuntos individuales, 168 asuntos de equidad de género, 305 en asuntos colectivos, 4 de menores trabajadoras, 13 en asuntos de reparto de utilidades y 106 de adultos mayores.



Subresultado 11

Las madres trabajadoras cuentan con estancias de seguridad social y espacios educativos para sus hijos (otros relacionados con el transporte)	
STC METRO	✓ Atención integral a 400 niños y niñas en el Centro de Desarrollo Infantil (CENDI), a quienes se les otorgó servicios de alimentación, médico, psicológicos y educativos, con el fin de contribuir de esta manera a garantizar las condiciones que permitan a las mujeres desempeñar sus actividades laborales, reduciendo así la brecha de género.

Subresultado 12

Las madres trabajadoras cuentan con estancias de seguridad social y espacios educativos para sus hijos (otros de seguridad social y asistencia social)	
OM	✓ Servicio educativo-asistencial a 1,602 niños y niñas de 45 días de nacidos a 5 años 11 meses, en áreas de pedagogía, psicología, trabajo social, nutrición y médica.
DELEG.	✓ Atención a 16,246 hijos de madres trabajadoras en los Centros de Desarrollo Infantil Delegacionales (CENDI), mediante cuidados de alimentación, práctica de actividades para fomentar sus capacidades psicomotrices, afectivas, sociales y cognitivas, principalmente.

Subresultado 13

Se ofrecen oportunidades a mujeres emprendedoras	
SEDECO	✓ Asesoría a 45 mujeres para alcanzar el conocimiento necesario que les permita emprender nuevas oportunidades de desarrollo y en su caso, comercializar sus productos y/o servicios, fortaleciendo su actividad económica y el empleo.
SEDE-REC	✓ Recepción de 76 solicitudes de acceso al <i>Programa de Equidad para la Mujer Rural, Indígena, Huésped y Migrante</i> , las cuales se encuentran en proceso de dictaminación.
DELEG.	✓ Apoyo a 41 mujeres, mediante asesorías para desarrollar y realizar proyectos productivos, así como pláticas para quienes ya cuentan con un negocio y desean mejorar su productividad.



Subresultado 15

Se otorga apoyo social a mujeres pertenecientes a poblaciones vulnerables	
SEGOB	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Impartición de talleres en los que se trataron temas de prevención de violencia hacia las mujeres, salud sexual, autoestima y desarrollo socio-laboral entre otros, convocando a las mujeres a realizar un trabajo integral en la prevención del delito en esta población. En estos eventos participaron 1,594 personas.
SEDESO	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Atención a 891 mujeres en los Centros de Asistencia e Integración Social (CAIS) Villa Mujeres, Atlampa y Cascada, por un equipo multidisciplinario, que busca no sólo ofrecer servicios básicos, sino también la reinserción social de las mujeres atendidas. ✓ Asistencia a 96 personas en el Centro Asistencial para Mujeres, en donde se les ofreció alimentación, hospedaje, protección, cuidados, además de apoyo social, psicológico y jurídico, que les permita iniciar y acceder a una vida libre de violencia y que posibilite iniciar un proceso de empoderamiento progresivo.

Subresultado 16

La violencia contra las mujeres se reduce, previene y sus consecuencias se atienden eficazmente (derechos humanos)	
CEJUR	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se atendieron 1,027 solicitudes de orientaciones y asesoría jurídica canalizadas por diversos organismos de atención a las mujeres en el Distrito Federal.
SSP	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Atención a 7,109 personas que sufrieron algún tipo de violencia, mediante asesoría jurídica, orientación psicológica y canalización con profesionales de trabajo social. Estas acciones se atendieron vía telefónica y directamente con especialistas del Centro de Atención del Secretario de Seguridad Pública del Distrito Federal (CAS).
INMU-JERES	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Asistencia a 21 mujeres víctimas de abuso sexual, y asesoría jurídica a 256 mujeres y 81 hombres víctimas de otro tipo de violencia en los Módulos de Atención a Víctimas de Abuso Sexual del programa Viajemos Seguras en el Transporte Público de la Ciudad de México, ubicados estaciones del Sistema de Transporte Colectivo Metro.

Subresultado 18

Las mujeres en situación de violencia familiar reciben apoyo económico	
SEDESO	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Entrega a 1,190 mujeres que viven violencia familiar de alto riesgo de 1,500 pesos mensuales por un año, en el marco del Programa Seguro Contra la Violencia Familiar. Además, se les cubre, durante el tiempo que reciben el beneficio, un seguro de vida.



Subresultado 19

La violencia contra las mujeres se reduce, previene y sus consecuencias se atienden eficazmente	
SEDESO	<ul style="list-style-type: none">✓ Apoyo a 185 mujeres víctimas de violencia para su reinserción social, por medio de cursos de capacitación para el empleo a través de CECATIS en especialidades tales como: reparación de electrodomésticos, puericultura, mecanografía asistida por computadora, depilación facial y corporal, entre otros. con el propósito de incorporarse al ámbito laboral o al autoempleo.✓ Atención a 35,890 personas en las Unidades de Atención y Prevención a la Violencia Familiar (UAPVIF) ubicadas en las 16 delegaciones, mediante servicios especializados en materia de trabajo social, psicológica, jurídica y de prevención.
DELEG.	<ul style="list-style-type: none">✓ Ayuda a 5,791 víctimas de violencia intrafamiliar, las cuales se canalizaron a las instancias especializadas para su debida atención.



2.2 Avance Físico por Eje Temático

En este apartado se reportan los avances logrados al primer trimestre del ejercicio en cada uno de los ocho ejes temáticos contenidos en el Segundo Programa General de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación Hacia las Mujeres de la Ciudad de México, así como los reportados por las unidades responsables del gasto.

En análisis de los progresos que las unidades responsables tuvieron, en cuanto a la entrega de los bienes y servicios que proporcionaron a sus áreas internas, así como a los diferentes sectores de la población, se realiza a través de un Índice y un comparativo con respecto a lo previsto al periodo, en las acciones para reducir las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres.

Mediante un promedio ponderado de la división de la meta física alcanzada entre la cantidad programada de cada bien y servicio se calculan los avances, asimismo dicha ponderación considera su participación en el presupuesto programado a nivel de cada eje temático.

Avance Físico por Eje Temático del Segundo Programa General de Igualdad de Oportunidades y no Discriminación hacia las Mujeres de la Ciudad de México Enero-Marzo 2015	
Eje Temático	Índice
1 Política pública y fortalecimiento institucional	103.1
2 Acceso a una vida libre de violencia	97.1
3 Acceso a la justicia	145.3
4 Acceso a servicios integrales de salud para las mujeres	73.9
5 Acceso a procesos educativos integrales	92.9
6 Acceso a la cultura y recreación para las mujeres	109.2
7 Acceso a beneficios del desarrollo económico y social	76.2
8 Acceso a la participación política y fortalecimiento de la ciudadanía de las mujeres	126.3
Avance General	100.0

Como se muestra en este cuadro, el Segundo Programa General de Igualdad de Oportunidades y no Discriminación hacia las Mujeres de la Ciudad de México, obtuvo en general, un avance de 100.0% en el cumplimiento de las metas programadas al cierre de marzo.

Correspondieron los tres mayores avances en el índice, a los ejes temáticos “Acceso a la justicia” con 145.3%, “Acceso a la participación política y fortalecimiento de la ciudadanía de las mujeres” con 126.3% y “Acceso a la cultura y recreación para las mujeres” con 109.2%.



2.3 Avance Físico por Unidad Responsable del Gasto

Para esta clasificación se presentan las 50 Unidades Responsables del Gasto que muestran adelantos en el Índice de avance del Segundo Programa de General de Igualdad de Oportunidades y no Discriminación hacia las Mujeres de la Ciudad de México, de las cuales 12 son dependencias, 11 delegaciones, 6 órganos desconcentrados, 19 entidades (3 de transporte, 6 de educación, salud y asistencia social, 2 Cajas de previsión y otras entidades 8) y 2 órganos autónomos.

URG que presentaron avance respecto del Segundo Programa General de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación Hacia las Mujeres de la Ciudad de México
Enero-Marzo 2015

UNIDAD RESPONSABLE	ÍNDICE
DEPENDENCIAS	
Secretaría de Gobierno	622.7
Secretaría de Desarrollo Económico	100.0
Secretaría de Obras y Servicios	12.2
Secretaría de Desarrollo Social	96.0
Secretaría de Finanzas	100.0
Oficialía Mayor	91.0
Procuraduría General de Justicia	100.0
Consejería Jurídica y de Servicios Legales	97.0
Secretaría de Salud	82.8
Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo	132.0
Secretaría de Protección Civil	100.0
Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades	100.0
DELEGACIONES	
Delegación Álvaro Obregón	100.0
Delegación Coyoacán	114.0
Delegación Cuajimalpa	100.0
Delegación Cuauhtémoc	88.1
Delegación Iztacalco	99.5
Delegación Iztapalapa	61.1
Delegación Magdalena Contreras	100.0
Delegación Milpa Alta	100.0
Delegación Tláhuac	100.0
Delegación Tlalpan	90.0
Delegación Venustiano Carranza	100.0



**URG que presentaron avance respecto del Segundo Programa General de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación Hacia las Mujeres de la Ciudad de México
Enero-Marzo 2015**

UNIDAD RESPONSABLE	ÍNDICE
ÓRGANOS DESCONCENTRADOS	
Sistema de Radio y Televisión Digital del Gobierno	100.0
Autoridad del Centro Histórico	100.0
Autoridad del Espacio Público del D.F.	100.0
Proyecto Metro	100.0
Policía Auxiliar	54.1
Policía Bancaria e Industrial	101.4
ENTIDADES	
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	86.8
Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México	14.4
Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México	100.0
Instituto de las Mujeres	112.2
Procuraduría Social del D.F.	100.9
PROCDMX, S.A. DE C.V.	100.0
Sistema de Transporte Colectivo (Metro)	80.0
Red de Transporte de Pasajeros	131.6
Servicios de Transportes Eléctricos	133.3
Caja de Previsión de la Policía Auxiliar	158.7
Fondo de Desarrollo Económico	100.0
Caja de Previsión de la Policía Preventiva	69.6
Escuela de Administración pública	100.0
Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México	46.0
Servicios de Salud Pública	71.3
Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial	145.3
Fideicomiso Museo del Estanquillo	97.3
Instituto del Deporte	100.0
Instituto de Educación Media Superior del D.F.	100.0
ÓRGANOS AUTÓNOMOS	
Instituto Electoral del Distrito Federal	126.4
Universidad Autónoma de la Ciudad de México	100.0

Dentro de las dependencias, los mayores avances en las metas físicas los presentan la Secretaría de Gobierno con un 622.7%, seguido por los de la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo con 132% y por igual con 100.0% las Secretarías de Desarrollo



Económico, Finanzas, Protección Civil, de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades y la Procuraduría General de Justicia.

Por delegaciones, destacan los avances alcanzados por Coyoacán con 114%, Álvaro Obregón, Cuajimalpa de Morelos, Milpa Alta, Tláhuac, Venustiano Carranza y Xochimilco con avances de 100.0% cada una, y Tlalpan con 90%.

Los resultados físicos en los órganos desconcentrados son para la Policía Bancaria e Industrial con 101.4%, el Sistema de Radio y Televisión Digital del Gobierno, Autoridad del Centro Histórico, Autoridad del Espacio Público y Proyecto Metro con avances de 100.0% cada una y Policía Auxiliar con 54.1%.

En los organismos y entidades, destacan los avances de la Caja de Previsión de la Policía Auxiliar con el 158.7%, la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial con 145.3% y Servicios de Transportes Eléctricos con un 133.3%.

Cabe señalar, que existen unidades responsables del gasto que informaron acciones con avances físicos pero sin resultados presupuestales, por lo que no fue posible calcular el índice correspondiente.



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO
190 años

GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO

Siglas Utilizadas



SIGLAS UTILIZADAS

AGU

Agencia de Gestión Urbana

AEP

Autoridad del Espacio Público

APS

Agencia de Protección Sanitaria

BANOBRAS

Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos

CAEPCCM

Centro de Atención a Emergencias y Protección Ciudadana de la Ciudad de México

CALIDAD DE VIDA

Calidad de Vida, Progreso y Desarrollo para la Ciudad de México, S.A. de C.V.

CAPITAL 21

Sistema de Radio y Televisión Digital del GDF

CAPREPA

Caja de Previsión de la Policía Auxiliar del D. F.

CAPREPOL

Caja de Previsión de la Policía Preventiva del D. F.

CAPTRALIR

Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya del D. F.

CDHDF

Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal

CDMX

Ciudad de México

CETRAM

Coordinación de los Centros de Transferencia Modal

CEJUR

Consejería Jurídica y de Servicios Legales

CGDF

Contraloría General

CINVESTAV

Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del IPN

COMISA

Corporación Mexicana de Impresión S. A. de C. V.

DELEGACIONES

Delegación Álvaro Obregón

Delegación Azcapotzalco

Delegación Benito Juárez

Delegación Coyoacán

Delegación Cuajimalpa de Morelos

Delegación Cuauhtémoc

Delegación Gustavo A. Madero

Delegación Iztacalco

Delegación Iztapalapa

Delegación Magdalena Contreras

Delegación Miguel Hidalgo

Delegación Milpa Alta

Delegación Tláhuac

Delegación Tlalpan

Delegación Venustiano Carranza

Delegación Xochimilco

DIF-DF

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal

EAPDF

Escuela de Administración Pública del D. F.

FAFEF

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas

FAP

Fondo Ambiental Público

FICH

Fideicomiso Centro Histórico

FIDEGAR

Fideicomiso Educación Garantizada del D. F.

FMPT

Fondo Mixto de Promoción Turística del D. F.



FONDESO

Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México

GDF

Gobierno del Distrito Federal

HCB

Heroico Cuerpo de Bomberos del D. F.

IAAM

Instituto para la Atención de los Adultos Mayores en el Distrito Federal

IEDF

Instituto Electoral del D. F.

IEMS

Instituto de Educación Media Superior del D. F.

IFP

Instituto de Formación Profesional

INDEPORTE

Instituto del Deporte del D. F.

INFODF

Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del D. F.

ILIFE

Instituto Local para la Infraestructura Educativa del D. F.

INJUVE

Instituto de la Juventud del D. F.

INMUJERES

Instituto de las Mujeres del D. F.

INVI

Instituto de Vivienda del D. F.

IPN

Instituto Politécnico Nacional

ITFP

Instituto Técnico de Formación Policial

JLCADF

Junta Local de Conciliación y Arbitraje del D. F.

MAP

Museo de Arte Popular

MB

Metrobús

MDP

Millones de Pesos

OM

Oficialía Mayor

PA

Policía Auxiliar del D.F.

PAOT

Procuraduría Ambiental y del Reordenamiento Territorial del D. F.

PADF

Planta de Asfalto del D. F.

PBI

Policía Bancaria e Industrial

PEDF

Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2014

PGDDF

Programa General de Desarrollo del Distrito Federal 2013-2018

PGJ

Procuraduría General de Justicia del D. F.

PMDF

Proyecto Metro del D. F.

FOPENEP

Fondo de Pavimentación y Espacios Deportivos para Municipios

FORTAMUN

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones del D. F.

RTP

Red de Transporte de Pasajeros del D. F.

SACMEX

Sistema de Aguas de la Ciudad de México



SECITI

Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación

SECULT

Secretaría de Cultura

SECTUR

Secretaría de Turismo

SEDECO

Secretaría de Desarrollo Económico

SEDEMA

Secretaría del Medio Ambiente

SEDEREC

Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades

SEDESA

Secretaría de Salud

SEDESO

Secretaría de Desarrollo Social

SEDU

Secretaría de Educación

SEFÍN

Secretaría de Finanzas

SEGOB

Secretaría de Gobierno

SERVIMET

Servicios Metropolitanos S. A. de C. V.

SOBSE

Secretaría de Obras y Servicios

SPC

Secretaría de Protección Civil

SSP

Secretaría de Seguridad Pública

SSP-DF

Servicios de Salud Pública del D.F.

STyFE

Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo

STE

Servicio de Transportes Eléctricos del D. F.

STC METRO

Sistema de Transporte Colectivo (Metro)

SUBSEMUN

Subsidio para la Seguridad Pública en Municipios y Demarcaciones Territoriales del D. F.

TCADF

Tribunal de lo Contencioso Administrativo del D. F.

UACM

Universidad Autónoma de la Ciudad de México

CDMX

15 de mayo de 2015.